MZL Manizales del alma / Instituto de Atención a la Familia	INSTITUTO DE ATENCIÓN A LA FAMILIA SUBPROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL ACTA DE SUPERVISIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SUMINISTROS					Código PA-GCO-FO-75 Versión 1	
Contrato No.	2025-088	CDP No.	2025-124	RP No.	2025-294	Acta No.	3

Contratista:	JOSE BERNARDO GARCIA HOYOS		
Programa o convenio:	INSTITUTO DE ATENCIÓN A LA FAMILIA		
Identificación del contratista:	9,976,657		
Diección:	CL 50B 35 37	Teléfono:	3185577393
Correo electrónico:	bernynew@hotmail.com		
Fecha de inicio del contrato:	fecha de inicio: 14/OCT/2025 fecha de terminacion: 31/DIC/2025		
Fecha en la que se realiza el informe:	31 DE DICIEMBRE DEL 2025		
Periodo del que se hace el informe:	DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025		
Objeto del contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE PLANEACION ESTRATEGICA DEL INSTITUTO DE ATENCIÓN A LA FAMILIA		
Nombre del supervisor:	LORENA AMARILES QUEVEDO		

EVALUACIÓN DE OBLIGACIONES

OBLIGACIÓN No.	CALIFICACIÓN SOBRE 100%	OBSERVACIONES (Indicar si cumple o no cumple a satisfacción con cada una de las obligaciones contractuales)
1. Apoyar la elaboración, aprobación, socialización y seguimiento de los instrumentos de planificación institucional del IAF, tales como: Planes Estratégicos, Planes de Acción, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC), Planes de Trabajo, Otros planes requeridos por la entidad.	100%	CUMPLE SATISFACTORIA MENTE
2. Apoyar a la Dirección del Instituto de Atención a la Familia en la revisión y análisis de los autodiagnósticos de las políticas de gestión y desempeño del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), según los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública.	100%	CUMPLE SATISFACTORIA MENTE
3. Apoyar la implementación y seguimiento del MIPG en el IAF, asegurando su adecuada articulación con los diferentes procesos de la entidad.	100%	CUMPLE SATISFACTORIA MENTE
4. Coordinar y apoyar el proceso de Rendición de Cuentas del IAF, incluyendo: Recolección y análisis de información, Elaboración de informes y presentaciones, Apoyo logístico y metodológico para las audiencias públicas o espacios de participación ciudadana, Seguimiento a los compromisos adquiridos.	100%	CUMPLE SATISFACTORIA MENTE
5. Acoger las recomendaciones o sugerencias respetuosas del supervisor del contrato, orientadas al cumplimiento adecuado del objeto contractual.	100%	CUMPLE SATISFACTORIA MENTE

REVISADO : 8 DIC

MzL Manizales del alma · Instituto de Atención a la Familia	INSTITUTO DE ATENCIÓN A LA FAMILIA SUBPROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL ACTA DE SUPERVISIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	Código PA-GCO-FO-75 Versión 1

6. Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, cuando aplique, conforme a la normatividad vigente.	**100%**	**CUMPLE SATISFACTORIA MENTE**
7. Ejecutar otras actividades conexas o complementarias le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza del contrato para el cumplimiento del objeto de este, y sean determinadas por el IAF.	**100%**	**CUMPLE SATISFACTORIA MENTE**
Nivel de satisfacción:		

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
Valor total del contrato:	**$ 7,700,000**
Ejecutado antes de este pago:	**$ 4,700,000**
Valor a pagar en la presente acta:	**$ 3,000,000**
Saldo por ejecutar del contrato:	**$ 0**

FACTURA	
Número de la factura:	

ADICIÓN							
Valor adición:	**N/A**	**CDP No.**	**N/A**	**RP No.**	**N/A**	**Fecha de adición:**	**N/A**
Valor total (contrato + adición):	**N/A**						
Valor final del contrato (con todas las adiciones):	**N/A**						

FORMA DE PAGO Y ANEXOS

REVISADO 1 8 DIC

MZL Manizales del alma · Instituto de Atención a la Familia	INSTITUTO DE ATENCIÓN A LA FAMILIA SUBPROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL ACTA DE SUPERVISIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	Código PA-GCO-FO-75 Versión 1

Forma de pago:	EL INSTITUTO DE ATENCIÓN A LA FAMILIA pagará al Contratista el valor del presente Contrato de la siguiente manera: MES — VALOR 14 DE OCTUBRE DE 2025 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025 — $1.700.000 1 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025 — $ 3.000.000 1 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 — $3.000.000 Advirtiendo que para cada uno de ellos se requiere la presentación de los informes de actividades, cuenta de cobro, certificados de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo señalado en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Los cuales deberán documentarse para cada pago derivado de la ejecución del contrato, de acuerdo con el procedimiento establecido por la entidad y la normatividad vigente. En el presente proceso contractual, la forma de pago es posterior al servicio prestado, es decir que no existe riesgo alguno desde el punto de vista financiero que pueda afectar la ejecución y cumplimiento del contrato, razón por la cual no se exigirá al contratista como requisito habilitante los índices de Liquidez y Endeudamiento contenido en la capacidad financiera.
Anexos:	1. Informe mensual de actividades 2. Cuenta de cobro 3. Soporte de pago planilla 4. Planilla seguridad social 5. Certificado de rentas 6. Inscripción para pagos

FIRMAS Y VALIDACIONES		
FIRMA SUPERVISOR (a)	FIRMA LÍDER FINANCIERA	FIRMA ASESOR (a) JURÍDICA
FIRMA DIRECTOR (a)		
Fecha de aprobación:		

REVISADO : 8 DIC